

concurrir en ella algunas de las circunstancias previstas en el artículo 28.2 de la citada Ley.

Interesado: Cristóbal Miguel Gómez.

DNI: 24813669-G.

Último domicilio conocido: Avenida de Carlos Haya, 108, de Málaga.

Expediente: MA/2007/480/AG.MA./FOR.

Infracciones: Graves, artículo 80.3 de la Ley Forestal de Andalucía.

Sanción: Multa de 6.010,12 euros.

Otras obligaciones no pecuniarias: Deberá proceder a la reparación e indemnización de los daños causados.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Fecha: 9 de mayo de 2008.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Interesado: José Ramón Navarrete Mayas.

DNI: 24291431-G.

Último domicilio conocido: Urbanización Jardines del Violón, bloque 1, 7.º B, de Granada.

Expediente: MA/2007/497/AG.MA./ENP.

Infracción: Grave, artículo 26.2.k) de la Ley 2/89, de 18 de julio, de Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.

Sanción: 601,02 euros.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Fecha: 25 de febrero de 2008.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Interesada: María del Socorro Martín León.

DNI: 25298015-Q.

Último domicilio conocido: C/ Álvaro de Bazán, 7, 4.º A, de Málaga.

Expediente: MA/2008/163/G.C./RSU.

Infracción: Grave, artículo 34.3.B) de la Ley de Residuos.

Sanción: Multa de 601,02 hasta 30.050,61 euros.

Otras obligaciones no pecuniarias: Deberá proceder a la retirada del vehículo y a su entrega en un centro autorizado de tratamiento de vehículos al final de su vida útil.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación.

Fecha: 26 de mayo de 2008.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Málaga, 14 de octubre de 2008.- La Delegada, P.A. (D. 194/2008 de 6.5), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

## EMPRESAS PÚBLICAS

*ANUNCIO de 24 de noviembre de 2008, de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, por el que se hacen públicos los premios concedidos a la actividad artística de creación contemporánea en Andalucía, en su edición del 2008.*

Mediante Resolución de 16 de septiembre de 2008, de la Dirección Gerencia de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales se convocaron los premios a la actividad Artística de Creación Contemporánea en Andalucía para el año 2008 (BOJA núm. 191, de 24 de septiembre).

Mediante Resolución de 3 de noviembre de 2008, de la Dirección Gerencia de la Empresa Pública de Gestión de Pro-

gramas Culturales, y a propuesta del Jurado reunido el 29 de octubre de 2008, se concedieron los premios en sus diferentes categorías.

Según lo establecido en el apartado décimo de la citada Resolución de 16 de septiembre de 2008 y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se resuelve hacer pública la relación de premios concedidos a la Actividad Artística de Creación Contemporánea en su edición 2008.

Premios concedidos en la categoría de artistas cuya fecha de nacimiento sea posterior a 1968:

PREMIADOS	CANTIDAD CONCEDIDA
Don Jacobo Delgadi Castellano (DNI: 44.290.490-B).	30.000 €
Don Jesús Zurita Ruiz (DNI: 45.089.714-P)	30.000 €

Premio concedido en la categoría de artistas cuya fecha de nacimiento sea anterior a 1968.

PREMIADO	CANTIDAD CONCEDIDA
Don Rogelio López Cuenca (DNI: 24.891.299-D)	30.000 €

Lo que se hace público para su conocimiento general.

Sevilla, 24 de noviembre de 2008.- El Director Gerente, Francisco Fernández Cervantes.

*ANUNCIO de 17 de noviembre de 2008, de la Oficina de Rehabilitación Integral del Polígono Sur de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan la resolución del contrato de acceso diferido a la propiedad.*

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que se han dictado Resoluciones de fecha de 8 de septiembre de 2008, del Gerente de la Oficina de Rehabilitación Integral del Polígono Sur de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por la que se resuelven los contratos de acceso diferido a la propiedad de los adjudicatarios abajo relacionados y sobre la vivienda que igualmente se detalla. Por el presente anuncio se le otorga el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, para interponer recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

La Resolución se encuentra a su disposición en la Oficina de Rehabilitación Integral del Polígono Sur de Sevilla de EPSA, sita en C/ Luis Ortiz Muñoz, s/n (frente a Centro Cívico El Esqueleto), 41013, Sevilla, así como la totalidad del expediente administrativo.

MATRÍCULA	MUNICIPIO	CUENTA	DOMICILIO	NOMBRE Y APELLIDOS DEL ARRENDATARIO
0029	SEVILLA	433	C/ REINA DE LOS ÁNGELES Blq. 2 1 A	AURORA NIÑO CORTÉS
0029	SEVILLA	443	C/ REINA DE LOS ÁNGELES Blq. 2 3 C	ROSARIO SALGADO LIMONES
0029	SEVILLA	517	C/ REINA DE LOS APÓS-TOLES Blq. 1 2 A	ANTONIO CALDERÓN ORTEGA

MATRÍCULA	MUNICIPIO	CUENTA	DOMICILIO	NOMBRE Y APELLIDOS DEL ARRENDATARIO
0029	SEVILLA	523	C/ REINA DE LOS APÓSTOLES Blq. 1 3 C	AURELIO ESPINO ROMÁN
0029	SEVILLA	524	C/ REINA DE LOS APÓSTOLES Blq. 1 3 D	JOSE FERNÁNDEZ GUZMÁN
0029	SEVILLA	527	C/ REINA DE LOS APÓSTOLES Blq. 1 4 C	CRISTÓBAL MÁRQUEZ MARTÍNEZ
0029	SEVILLA	533	C/ REINA DE LA PAZ Blq. 2 2 A	MARÍA RAMOS LÓPEZ
0029	SEVILLA	535	C/ REINA DE LA PAZ Blq. 2 2 C	JOSÉ VALIENTE RODRÍGUEZ
0029	SEVILLA	536	C/ REINA DE LA PAZ Blq. 2 2 D	MANUEL ESPINA ROSADO
0029	SEVILLA	542	C/ REINA DE LA PAZ Blq. 2 4 B	JOSÉ CRUZ ROMÁN
0029	SEVILLA	543	C/ REINA DE LA PAZ Blq. 2 4 C	FRANCISCO MERINO RODRÍGUEZ
0029	SEVILLA	544	C/ REINA DE LA PAZ Blq. 2 4 D	M.ª DEL MAR RODRÍGUEZ ORTEGA
0029	SEVILLA	561	C/ REINA DE LA PAZ Blq. 4 1 A	ANTONIO BARRIO-NUEVO GONZÁLEZ
0029	SEVILLA	565	C/ REINA DE LA PAZ Blq. 4 2 A	FRANCISCO MUÑOZ MARÍN
0029	SEVILLA	566	C/ REINA DE LA PAZ Blq. 4 2 B	JUAN MANUEL GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ
0029	SEVILLA	570	C/ REINA DE LA PAZ Blq. 4 3 B	JERÓNIMA MENDOZA TRUJILLO
0029	SEVILLA	829	C/ REINA DE LA PAZ Blq. 6 4 A	ÁNGEL VIDAL ESCOBAR
0029	SEVILLA	853	C/ REINA DE LA PAZ Blq. 8 2 A	JULIA GÓMEZ GARDOSO SAUCEDO
0029	SEVILLA	855	C/ REINA DE LA PAZ Blq. 8 2 C	LUIS RODRÍGUEZ NISA
0029	SEVILLA	857	C/ REINA DE LA PAZ Blq. 8 3 A	JOAQUÍN MUÑOZ MARTÍN
0029	SEVILLA	862	C/ REINA DE LA PAZ Blq. 8 4 B	FRANCISCO MONZO TORRES

Sevilla, 17 de noviembre de 2008.- El Gerente de la Oficina RIB Polígono Sur, Diego Gómez Ojeda.

*ANUNCIO de 17 de noviembre de 2008, de la Oficina de Rehabilitación Integral de Barriada del Polígono Sur de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan la resolución del contrato de acceso diferido a la propiedad.*

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que se han dictado Resoluciones de fecha de 8 de septiembre de 2008, del Gerente de la Oficina de Rehabilitación Integral del Polígono Sur de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por la que se resuelven los contratos de acceso diferido a la propiedad de los adjudicatarios abajo relacionados y sobre la vivienda que igualmente se detalla. Por el presente anuncio se le otorga el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, para interponer recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

La Resolución se encuentra a su disposición en la Oficina de Rehabilitación Integral del Polígono Sur de Sevilla de EPSA, sita en C/ Luis Ortiz Muñoz, s/n (frente a Centro Cívico El

Esqueleto), 41013, Sevilla, así como la totalidad del expediente administrativo.

Matrícula	Municipio	Cuenta	Domicilio	Nombre y apellidos del arrendatario
0029	SEVILLA	897	C/ PUERTA DEL CIELO Blq. 1 1 A	RAFAEL GARCÍA SERRANO
0029	SEVILLA	899	C/ PUERTA DEL CIELO Blq. 1 1 C	CONCEPCIÓN GARCÍA DÍAZ
0029	SEVILLA	900	C/ PUERTA DEL CIELO Blq. 1 1 D	FRANCISCO LÓPEZ EXPOSITO
0029	SEVILLA	904	C/ PUERTA DEL CIELO Blq. 1 2 D	ENCARNACIÓN CAPARRÓS PÉREZ
0029	SEVILLA	905	C/ PUERTA DEL CIELO Blq. 1 3 A	MANUEL MIRO MALLEN
0029	SEVILLA	906	C/ PUERTA DEL CIELO Blq. 1 3 B	PURIFICACIÓN CAÑERO CAZORLA
0029	SEVILLA	907	C/ PUERTA DEL CIELO Blq. 1 3 C	FRANCISCO PEREIRA GALLARDO
0029	SEVILLA	908	C/ PUERTA DEL CIELO Blq. 1 3 D	JUAN ANTONIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
0029	SEVILLA	910	C/ PUERTA DEL CIELO Blq. 1 4 B	JOSÉ MORO MATA-MOROS
0029	SEVILLA	911	C/ PUERTA DEL CIELO Blq. 1 4 C	NATALIA GALLARDO GEA
0029	SEVILLA	929	C/ PUERTA DEL CIELO Blq. 3 1 A	FRANCISCO CARRERA PÉREZ
0029	SEVILLA	950	C/ PUERTA DEL CIELO Blq. 2 2 B	ANTONIO MEDINA AGUILA
0029	SEVILLA	953	C/ PUERTA DEL CIELO Blq. 2 3 A	MANUEL PARIENTE SERRANO
0029	SEVILLA	954	C/ PUERTA DEL CIELO Blq. 2 3 B	SALVADOR SÁNCHEZ GARCÍA
0029	SEVILLA	960	C/ PUERTA DEL CIELO Blq. 2 4 D	ANTONIO HERRERA MUÑOZ
0029	SEVILLA	980	C/ PUERTA DEL CIELO Blq. 4 1 D	PILAR VENEGAS FUENTES
0029	SEVILLA	983	C/ PUERTA DEL CIELO Blq. 4 2 C	ANTONIO MUÑOZ BARRIOS
0029	SEVILLA	990	C/ PUERTA DEL CIELO Blq. 4 4 B	MARGARITA ROSARIO CID DE LA PAZ VERGARA
0029	SEVILLA	992	C/ PUERTA DEL CIELO Blq. 4 4 D	ROBLEDO RONCERO FONTAN

Sevilla, 17 de noviembre de 2008.- El Gerente de la Oficina RIB Polígono Sur, Diego Gómez Ojeda.

*ANUNCIO de 17 de noviembre de 2008, de la Oficina de Rehabilitación Integral del Polígono Sur de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan la resolución del contrato de acceso diferido a la propiedad.*

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que se han dictado Resoluciones de fecha de 5 de septiembre de 2008, del Gerente de la Oficina de Rehabilitación Integral del Polígono Sur de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por la que se resuelven los contratos de acceso diferido a la propiedad de los adjudicatarios abajo relacionados y sobre la vivienda que igualmente se detalla. Por el presente anuncio se le otorga el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, para interponer recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.